



ARMA TRABAJA CONSERVACIÓN DE ZONA MARINO COSTERA EL LITORAL MÁS EXTENSO DEL PERÚ Y PROYECTO HUMBOLDT II LO INCLUYE

La gerencia de la Autoridad Regional Ambiental (ARMA) del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), funcionarios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ministerios del Ambiente y Producción, se reunieron en el marco del Proyecto Humboldt II que une a Perú y Chile hacia la conservación y protección de la biodiversidad pesquera y acuícola.

El gerente de la ARMA, Ing. Daniel Condori Mamani, puso de relieve el trabajo ambiental regional desde el GRA en la zona marino costera arequipeña, considerando que la región Arequipa cuenta con el litoral más extenso del Perú de 528 km. aproximadamente.

Detalló, que por Ordenanza Regional N° 316 Arequipa, que declaró de interés público regional el manejo integrado de la zona marino costera de la región Arequipa, se trabaja la elaboración del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera de Arequipa, para proteger la totalidad de hábitats y especies propias de la ecoregión del mar frío de la corriente peruano y la sostenibilidad de la biodiversidad y pesquerías y se garantice la sostenibilidad.

Agregó, que mediante la O.R. 137 Arequipa, se estableció la priorización de Áreas de conservación de biodiversidad y la propuesta de declaración de Áreas Naturales Protegidas de alcance regional a la zona marino costera de la Ensenada Honoratos-Ensenada Arantas, provincias de Islay y Camaná. El área marina adyacente al Santuario Lagunas de Mejía en Islay. La Quebraca de la Vaca-Tanaka en Caravelí y la Metalera-Isloles Albizuri en Islay.

En ese sentido, manifestó el compromiso institucional de sumarse a la estrategia que une a Perú y Chile a afrontar conjuntamente los problemas que afectan la salud del Gran ecosistema marino de la corriente de Humboldt (GEMCH), situado en el borde occidental de América del Sur y conforma uno de los sistemas socioecológicos más productivos e importantes de los océanos. En este ecosistema se desarrolla una importante actividad pesquera, que es fuente de trabajo y alimento para miles de mujeres y hombres.

El proyecto Humboldt II: “Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”, tiene por objetivo facilitar un manejo pesquero con enfoque ecosistemas de la corriente de Humboldt para la provisión sostenible y resiliente de bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos” a exponerse en Atico-Caravelí en mayo próximo.